

**BUENO PARA COMER, BUENO PARA VENDER:  
RELACIONES DE PRODUCCIÓN AWÁ Y LA COCA**

MARCELA OCAMPO

*Flacso-Ecuador*

Recepción manuscrito: 15 de marzo de 2016

Aceptación versión final: 29 de abril de 2016

**RESUMEN** Este artículo busca analizar cuáles fueron los cambios en las relaciones de producción de la población indígena awá de Ricaurte-Nariño, Colombia, suscitados por la inclusión de cultivos de coca de uso ilícito en su sistema productivo. Con una perspectiva etnográfica y datos recogidos desde el año 2012, se sustenta que dichas relaciones, anteriormente incrustadas en la producción para el autoconsumo, mantenían una estructura social igualitaria que se ha transformado por la aparición y expansión de estos cultivos, tornándose desigual en razón de la explotación de la mano de obra y la tierra.

**PALABRAS CLAVE** Awá, mano de obra, coca, cocaína, autoconsumo.

**ABSTRACT** This article seeks to analyze which were the changes occurred in the production relationships of the Awa indigenous population in Ricaurte-Nariño, Colombia, due to the inclusion of illicit coca crops in a productive system. With an ethnographic perspective and data collected since 2012, we claim that these relationships, previously embedded in the production for self-consumption, maintained an egalitarian social structure, which has been transformed because of the birth and expansion of these crops, becoming unequal in terms of exploitation of both workforce and land.

**KEYWORDS** Awa, workforce, coca, cocaine, self-consumption.

**JEL CODE** J21.

**INTRODUCCIÓN**

Factores estructurales del campo —que históricamente lo han puesto al servicio de las ciudades, como dispensario de la industrialización y de los mercados globales, sin que se resuelva la tenencia de tierra y la redistribución de factores de producción (Gascón, 2010); acentuados en las últimas décadas por el modelo económico neoliberal, el cual situó el mundo rural al servicio de mercados globales— han sido relacionados con la aparición y expansión de los cultivos de coca de uso ilícito en países como Perú, Bolivia y Colombia desde ya hace más de tres décadas (Uribe, 2000; Castillo, 2009; García-Sayán, 1990; Camino, 1990; Bedoya, 1995, 2004; Jaramillo, Mora, Leonidas y Cibides, 1986; Kay, 1995; Kalmanovitz, s. f.). En la actualidad, el aumento

del consumo de cocaína en países del norte y, definitivamente, la rentabilidad que significa para los cultivadores, también han favorecido la permanencia de estos cultivos en la región.

Pese a que la razón principal para el predominio de los cultivos de coca, es su rentabilidad económica respecto a la de otros cultivos no declarados como ilícitos, para los cultivadores dicha rentabilidad se da en términos de sobrevivencia y no de acumulación de capital, pues las ganancias operan como una caja menor que solventa los gastos de la familia. Por el contrario la denominada cocalización del campo ha profundizado las brechas de desigualdad, dado que «los costes sociales y políticos [de los cultivos de coca], superan en mucho las ganancias económicas que proporciona» (Kay, 1995, p. 64). Para Colombia, por ejemplo, un panorama general de la situación del mundo rural nos señala que en las últimas décadas:

Se ha profundizado el desarrollo capitalista en amplias regiones del país, que muchas unidades campesinas son más viviendas de trabajadores que verdaderas bases productivas y que la tierra ha adquirido una gran movilidad, particularmente durante la década de los ochenta, cuando enormes capitales forjados en el narcotráfico presionaron los valores rurales hacia arriba. Al mismo tiempo, sin embargo, la economía campesina ha retenido su importancia y aún se reproduce en las áreas de frontera, en algunas ocasiones valorizada por los cultivos de marihuana y coca. (Kalmanovitz, s. f., p. 1)

Esas pautas de producción enfocadas en mercados globales en las que se incrusta la producción de coca, convirtieron a los campesinos en «proletarios disfrazados» al servicio de la agroindustria, con ingresos que ya no se basan en la explotación de la mano de obra familiar, sino en la venta de su trabajo (Kay, 1995). Y como se observa en el caso del pueblo awá, el vincularse a un mercado global como el de la cocaína, modificó sustancialmente sus relaciones de producción, tornándose dependiente de la venta de su trabajo.

Aunque el centro de este artículo es precisamente los cambios en las relaciones de producción awá, éstos no podrían analizarse sin considerar que dichas relaciones de producción están incrustadas en una cultura particular y condicionadas por el mercado global. Razón por la cual este trabajo de investigación tiene un énfasis etnográfico, enmarcando el análisis en la cultura entendida «no solo como producto sino como producción, no sólo como socialmente construida sino también como socialmente constituyente» (Roseberry en Mintz 1996 [1985], p. 41). De manera que en este texto se analizará los cambios que el desarrollo capitalista, puesto en los cultivos de coca, ha traído a las relaciones de producción enmarcadas en la cultura awá. Para ello se ha tomado información recogida mediante la etnografía como marco metodológico general, utilizando datos recolectados desde el 2012, especialmente los recolectados en el año 2015 durante la estancia de tres meses realizada en uno de los resguardos indígenas del municipio de Ricaurte. Se utilizó entrevistas semiestructuradas y a profundidad, observación participante y revisión de fuentes secundarias. Los datos obtenidos fueron categorizados y analizados según una red semántica, que permitió develar relaciones categoriales y conceptuales.

El texto acá presentado se centra, como ya se dijo, en los resultados encontrados sobre los cambios en las relaciones de producción y se divide en cuatro segmentos principales. En el primero se mostrarán las principales líneas teóricas que delimitan la etnografía; en el segundo se contextualizará el pueblo indígena awá y el municipio de Ricaurte; en el tercero se describirá

el sistema de producción tradicional de los awá y las relaciones de producción en torno a los cultivos para autoconsumo, permitiendo mostrar en el último segmento, como se transformaron con la incorporación de los sembrados de coca, y como su carácter de ilegal enmarca esa transformación.

#### ECONOMÍA CAMPESINA

Dado que la investigación está planteada desde el reconocimiento de que el cultivo de coca en la comunidad awá es un cultivo recientemente incorporado a su producción y que acorde a la etnografía realizada por Cerón (1992) y los propios resultados de esta investigación, antes de la llegada de la coca, la producción awá se dirigía casi que exclusivamente al autoconsumo; se consideró como concepto fundamental la noción de agricultura familiar planteada por Bretón (1993). Este concepto permite analizar la economía cocalera sin que el cultivo de coca y los cultivos alimentarios hagan parte de esferas diferentes de la economía familiar; es decir, sin que los primeros se consideren desde el capitalismo y los segundos como una forma de producción fuera de éste. La agricultura familiar se refiere:

A una forma de producción que no es ni específicamente feudal, ni específicamente capitalista. Se trata simplemente de un tipo peculiar de explotación que ha sido sucesivamente apropiada y adaptada por diferentes modos de producción. Permite abordar en su totalidad, por lo tanto, los cambios acaecidos en esa forma de producción a lo largo del proceso de penetración y consolidación del capitalismo en la agricultura. (Bretón, 1993, p. 16)

Desde esa noción, la economía de la familia campesina, entendida como unidad productiva, está determinada por su demanda interna, pero también por la economía que la contiene; es decir, por el capitalismo (Roseberry en Mayer, 2004). Lo que posibilita analizar los cultivos de coca desde nociones globales e históricas atendiendo a los cambios tecnológicos, de mercado, de relaciones de poder, económicos, que ha traído consigo su expansión entre los awá y también los factores internos de la economía campesina como composición de la familia, (Chayanov 1974 [1925]) y posesión de la tierra (Mayer, 2004).

En ese sentido se tuvo en cuenta los aportes que hace Mayer (2004) a la noción de economía familiar campesina de Chayanov. Este último sustenta que los niveles de producción se mantienen al límite de las necesidades de la familia, pues están estrictamente delimitados por el uso de mano de obra familiar. Mayer (2004) sostiene que es sospechoso asumir que la racionalidad imperante en la familia campesina, sea la satisfacción, casi que por debajo de su propio límite, de las necesidades de la familia, para luego descansar y dedicarse al ocio. Pues a la luz de otros estudios empíricos citados por Mayer (2004), al contrario de lo que propone Chayanov, no son únicamente los ciclos productivos y de ocio en relación con la mano de obra familiar los que marcan el volumen económico, sino que otras variables como la tierra y su explotación son fundamentales para la productividad. Además, al considerarse esas variables se pone de manifiesto que el campesinado no es homogéneo como clase, pues la conjugación de la explotación de la mano de obra familiar, la posesión de la tierra y su explotación, demarcan la estratificación adentro del campesinado.

En ese sentido, también resulta importante tener presente otro factor, no estrictamente productivo, que condiciona esa estratificación: la etnicidad. Ésta, especialmente en América Latina, resalta Díaz-Polanco (1989), permite el mantenimiento de grupos sociales que pese a sus diferencias de clase se conservan afines. Sin embargo, esto tampoco supone que esa afinidad sea homogénea, pues también opera en sentido contrario, si el campesino como clase social contiene formas diversas de etnicidad, la etnicidad también contiene clases, que demarcan las relaciones de poder. A lo que habría que sumar —evocando a Marisol de la Cadena— que no ocupan la misma posición social, quienes «son más indios que quienes no».

#### SISTEMA MUNDO Y COCA

Acorde a lo anterior, el que los awá cultiven coca para la producción de cocaína está determinado por las propias demandas de las unidades productivas, pero también, y sin duda alguna, por las demandas del capitalismo. Al entenderlo a éste «históricamente, como sistema dinámico, económico y social, que se ha estructurado en su desarrollo de manera diferente, en momentos diferentes» Rosberry (2002, p. 62, traducción propia), es viable considerar que cuestiones como la creciente demanda de cocaína en países como Estados Unidos y Brasil el panorama de la economía latinoamericana de la década del 70 y 80, y el neoliberalismo que impera desde los 90, atraviesan la realidad que actualmente viven los awá.

En ese sentido, y atendiendo a la teoría de sistema mundo de Wallerstein, tenemos que la formación de éste genera una división extensiva del trabajo que obedece «a la capacidad de ciertos grupos dentro del sistema de explotar el trabajo de otro, es decir, de recibir una parte mayor del excedente» (Wallerstein, 2010, p. 492). Este mismo autor señala que el sistema mundo se configura como globalización desde dos grandes temporalidades, la primera desde 1450 hasta ahora y la segunda desde 1945 hasta ahora. Ese segundo momento que se indica correspondiente a la contemporaneidad, está marcado porque tras la segunda guerra mundial, Estados Unidos requirió para mantener el nuevo orden, estrategias que le permitieran mantenerse en el lugar privilegiado de la hegemonía (Wallerstein, 2000). De diversos modos, comerciales, estatales, militares, desplegó su poder sobre otras geografías a través de entidades transestatales como el Banco Mundial, el Fondo Internacional Monetario y las Naciones Unidas (Wallerstein, 2010).

Las temporalidades mencionadas confluyen con la historia de la coca, pues tal como sucedía en la colonia con la explotación minera coadyuvada por el consumo de coca de los indígenas que engrandeció las arcas de los países del centro, sucede ahora con la producción de cocaína y sus ganancias. Cerca del 87% de éstas se queda en los países consumidores (Suzanne y Zambrano, 1995) que son los del centro actual. Además, «el hecho que economías como la boliviana o peruana sean en la actualidad dependientes del “narcodolar” para poder manejar sus vapuleadas balanzas de pagos, da cuenta del efecto de los desequilibrios causados por los injustos términos de intercambio a nivel internacional y del aplastante peso de la deuda externa» (García-Sayan, 1990, p. 25).

Lo anterior se concreta en que el asunto de las drogas, como asunto internacional, transnacional, es a la vez de cooperación y confrontación. Contradictorio en tanto, por ejemplo,

Estados Unidos es uno de los principales consumidores de cocaína y en su territorio se quedan las mayores ganancias y es el país que lidera la lucha contra el narcotráfico a la vez que es el país que hospeda empresas como Monsanto, que provee los agroquímicos usados en los cultivos de coca (Ocampo, 2016).

#### SISTEMA MUNDO Y CULTURA

La teoría de sistema mundo aporta nociones muy claras para explicar un fenómeno como el de la cocaína. Sin embargo, acorde a la visión que acá se tiene del capitalismo, como un sistema dinámico, no monolítico, y a las críticas que ha recibido esta teoría, no podría dejarse de lado cómo el entramado del sistema mundo se cala en diversos lugares y sobretodo en diversas culturas. Así, los cultivos de coca, además de incrustarse en un sistema macro como el sistema mundo capitalista, también están incrustados en marcos más específicos como los culturales. Jaramillo, Mora y Cibides (1986) enfatizan en esto al señalar que el conjunto productivo de la coca —y, en sí, cualquier conjunto productivo— está determinado por factores como los ambientales, la tecnología, la cultura, la apropiación de la tierra, que a la vez determinan las pautas sociales de producción y manejo de esos factores:

Baste señalar en este contexto, que cualquier conjunto productivo, supone un determinado patrón de relación del hombre [la sociedad] con su medio ambiente natural, mediatizado por un equipamiento técnico y cultural determinado, situación que, a su vez, tiende a expresarse en sistemas de apropiación específicos de la tierra y otros bienes productivos, y en una determinada organización de los diversos factores que intervienen en el proceso económico, lo cual es indisociable, a su vez, de la adaptación de determinadas pautas de poblamiento y relación entre agentes productivos. (Jaramillo, Mora, Cibides, 1986, p. 35)

Para el caso particular de los awá, esto se ve reflejado en, por ejemplo, la relevancia que estos le dan a su territorio al considerarlo esencial no solo por permitir la propia vida, sino por permitir el mantenimiento de su cultura. El territorio para los awá «es el espacio generador de cultura, donde se recrea, transforma y mantiene el espacio vital por que sin él no se puede pensar en la vida, en la existencia» (Camawari, 2012, p. 28). Lo anterior implica que los cultivos de coca para producción de cocaína están demarcados por el sistema mundo y la globalización, pero también están demarcados por la cultura de quienes los siembran. Así, los cultivadores sopesan las ganancias económicas por encima de las transformaciones que en el territorio y en la propia cultura pueda acarrear los cultivos de coca. Lo que podría leerse en clave de que «desde el punto de vista del nativo, la explotación mundial puede presentar un enriquecimiento del sistema local» (Sahlins, 1994, p. 96).

#### MUNICIPIO DE RICAURTE Y LOS AWÁ

Ricaurte es un municipio ubicado en el suroccidente de Colombia, en el departamento de Nariño, asentado sobre el pie de monte costero (1810 msnm), en la vía que comunica las dos ciudades principales del departamento, Pasto y Tumaco. Históricamente, en esta zona han

habitado los indígenas awá, que según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de 2005, actualmente representan el 82% de la población total del municipio, estimada en 17.475 personas.

Por el costado sur de la cabecera municipal atraviesa el río Güiza, que en awapit —lengua awá— significa blanco o mestizo, que los españoles en época de colonia denominaron río Coaiquer, al igual que a la población indígena que allí habitaba.<sup>1</sup> La importancia de este río radica en que opera como un límite entre lo mestizo y lo indígena, pues gran parte del territorio awá, bajo la figura de resguardo,<sup>2</sup> se encuentra del «otro lado» del río, es decir, hacia el sur de la cabecera municipal. Procesos históricos violentos, desde la época colonial hasta la actualidad, han generado una reorganización del espacio y de la ubicación de los awá en éste. Sucintamente, las causas de este proceso migratorio a escala local, son: los abusos de la encomienda en el siglo XVIII, la guerra de independencia, la construcción del camino Túquerres-Barbacoas, la fundación del municipio de Ricaurte en 1890, la construcción de la vía Pasto-Tumaco, el conflicto sociopolítico colombiano, etc., generando una reorganización del espacio en la que los awá se han apartado cada vez más del río Güiza montaña adentro (Cerón, 1992; Camawari, 2002). Por esa historia de segregación, los awá, no siendo ajenos a las luchas indígenas colombianas, por el reconocimiento étnico y defensa de su territorio, en el año 1992 fundan el Cabildo Mayor Awá de Ricaurte —Camawari— bajo los pilares de unidad, territorio, cultura y autonomía.

Los brotes de recuperación de tierras, de la cultura y la autonomía indígena que se gestaron en otras regiones del país (creación del CRIC [Consejo Regional Indígena del Cauca] 1970 y de la ONIC [Organización Nacional Indígena de Colombia] en 1982) tuvieron eco entre los awá [sic] y a finales de los años ochenta, se empieza a hablar de organización por todo el territorio, concretándose esta tarea organizativa el día 13 de junio de 1992, cuando el INCORA [Instituto Colombiano de la Reforma Agraria] aprueba la resolución número 29 creando y legalizando el primer Resguardo Indígena Awá de Ricaurte: Ramos Mongón. A partir de ese año se crean y legalizan seis resguardos más, cada uno de ellos administrado por el Cabildo Indígena. (Camawari, 2002, p. 12)

Actualmente Camawari cuenta con 11 resguardos y 17 cabildos<sup>3</sup> legalmente constituidos, logrando que más de la mitad del territorio municipal se encuentre bajo la figura de resguardo, con características diferentes en cuanto a población y extensión (ver Tabla 1). Aunque es innegable que la disposición de ese territorio bajo la figura de resguardo es una ganancia fruto de la organización social, la cuestión de la tierra en Colombia, especialmente la de territorios indígenas, sigue siendo un asunto por resolver. La disposición de los resguardos no garantiza una distribución de tierra adecuada, ni que éstos tengan terrenos aptos para la producción agropecuaria. Ejemplo de lo anterior es que pese a que algunos resguardos cuentan con una gran extensión territorial, como es el caso de Nulpe Medio Alto río San Juan, su tierra no es apta para la producción agropecuaria. Por el contrario, las zonas más fértiles del municipio, como las alledañas al río Güiza, no hacen parte de los resguardos. A su vez, el crecimiento poblacional ha limitado la distribución de las áreas cultivables y en la actualidad existen resguardos como el Milagroso Integrado Cuaiquer Viejo, que dada su densidad poblacional, es más habitacional que productivo.

Tabla 1. Características de la población y extensión

| RESGUARDO                         | HA      | %     | FAMILIAS | HA/ VIVIENDA | PERSONAS | HA/ CAP. |
|-----------------------------------|---------|-------|----------|--------------|----------|----------|
| Alto Cartagena                    | 3.701   | 0,7   | 137      | 27,0         | 514      | 7,2      |
| El Sande                          | s. d.   | s. d. | 233      | s. d.        | 1.031    | s. d.    |
| Magui                             | 6.608   | 6,1   | 159      | 41,6         | 554      | 11,9     |
| Milagroso integrado Cuaquer Viejo | 4.661   | 4,3   | 734      | 6,4          | 2.885    | 1,6      |
| Cuchilla del Palmar               | 2.316   | 2,2   | 96       | 24,1         | 398      | 5,8      |
| Vegas Chagüi Chimbuza             | 5.910   | 5,5   | 332      | 17,8         | 1.339    | 4,4      |
| Cuascuabi Paldubi                 | 738     | 3,4   | 136      | 5,4          | 532      | 1,4      |
| Nulpe Medio Alto Río San Juan     | 36.572  | 34,0  | 219      | 167,0        | 980      | 37,3     |
| Palmar Imbi medio                 | 11.541  | 10,7  | 116      | 99,5         | 456      | 25,3     |
| Pialapi Pueblo viejo              | 10.523  | 9,8   | 382      | 27,6         | 1.551    | 6,8      |
| Ramos Mongo                       | 6.166   | 5,7   | 87       | 70,9         | 327      | 18,9     |
| Gualcala                          | 18.970  | 17,6  | 102      | 186,0        | 597      | 31,8     |
| Total                             | 107.706 | 100,0 | 2.733    | 673,2        | 11.164   |          |

Fuente: Plan de vida awa (2002). Nota: San Juan (sin nulpe medio, ha/cap = Hectáreas por persona).

Por otra parte, el hecho de que la mayor parte del territorio de Ricaurte este concebido como resguardo, es la evidencia misma de que el territorio entendido como un espacio social está demarcado por una cultura particular. Para los awá, el territorio —en awapit, *katsa su*— «es el espacio generador de cultura, donde se recrea, transforma y mantiene el espacio vital porque sin él no se puede pensar en la vida, en la existencia» (Camawari, 2012, p. 28). Y como lo indican Castillo y Cairo (2002), «el indígena comprendió desde el período colonial que se encontraba “resguardado” en el resguardo. [...] El secreto de esto consistía en que en el resguardo ejercía una territorialidad tradicional; un control sobre un conjunto de recursos (tierra, agua, bosque) lo que garantizaba la continuidad de su cultura» (p. 66).

De esa manera, las relaciones sociales y muy específicamente las relaciones de producción awá están supeditadas a este territorio entendido como espacio cultural. Tan así que, como se argumenta más adelante, el hecho de que los sembrados de coca considerados como ilícitos se den en estos territorios,<sup>4</sup> ha demarcado la configuración social dentro del territorio y las dinámicas mismas de producción de dicho cultivo.

#### FORMAS TRADICIONALES DE CULTIVO Y PRODUCCIÓN AWÁ

En la etnografía realizada por Cerón (1992), al referirse a las relaciones de producción de los awá, se indica que estas respondían a niveles de exigencias mínimos, dirigidos al autoconsumo, invirtiendo más tiempo al descanso que actividades productivas, lo que evitaba que se produjeran excedentes. «Este esquema hace que no se obtengan bienes en cantidades sobrantes; como consecuencia los factores de producción no se exigen al máximo y la preocupación fundamental gira alrededor de la obtención de comida que siempre se consume de inmediato» (Cerón, 1992). De allí que las relaciones sociales de los awá se basaran en un esquema igualitario, pues

al no generarse excedentes no se daba acumulación de bienes materiales y control de los medios de subsistencia; y en caso de que se generaran, se redistribuían en un sistema de intercambio que mantenía estable la relación gasto/producción.

La producción de alimentos en el momento que Cerón (1992) describe se basaba en cultivos temporales de maíz y frijol y permanentes y semipermanentes de plátano —principalmente chiro— y caña de azúcar. Pese a que en la actualidad esos cultivos se mantienen, no son la fuente principal de alimentos ni el centro de su sistema productivo. Incluso en algunos resguardos como Paialapi Pueblo Viejo y Vegas Chagüi Chimbuza, se ha reportado la pérdida de semillas de especies nativas de maíz y de frijol y aunque el chiro sigue siendo un cultivo de abastecimiento permanente, los awá identifican su disminución en tanto ha sido reemplazado por sembrados de coca.

¡Chiro! De ése está sembrado aunque ya poco poco; ya van sembrando porque es más la coca toda la gente, otros habían agarrado al chiro y cortarlo todo y échele machete para sembrar la coca. [...] Ahora ni tampoco el maíz, no ve que ahora todo está sembrado coca. [...] Antes frijol, eso era esta casa así —señalando toda la casa— un reguero de frijol, de color blanco y de otro rosadito y de otro negro. Pero eso antes, ahora se perdió todo, ahora no hay semilla. Y eso nosotros, lo demás, cosechaban, pero es el poco —mucho— de frijol. De una casa así salían a llamar, la tía Marina que vivía allí arriba, eso sí cosechaba, era la casa entera llena de frijol. Y sabía llamar a las sobrinas para desgranar el frijol. «No hay quien me ayude», decía ella. Y ese reguero de frijol y maíz. (Rosalía, 2015, entrevista)

La forma en que se manejan los cultivos temporales se basa en la *tumba-pudre-siembra*: se desmontan aéreas rotativas para regar maíz y frijol de manera que éstos van creciendo al tiempo que la sucesión natural del terreno que ha sido cortado. Los cultivos permanentes y semipermanentes como el chiro, que es el alimento base de la dieta awá, es sembrado en terrenos no muy alejados de las viviendas y consumido diariamente; los excedentes del consumo humano son usados para el levante de animales como gallinas y cerdos. Otro cultivo semipermanente frecuente, es el de caña de azúcar, de la cual se produce miel para el autoconsumo y, en algunos resguardos, chapil (bebida alcohólica artesanal) para la comercialización. Esos cultivos junto con otros como la papa cun y la yuca, así como alimentos de recolección, caza y pesca, se encuentran incrustados en las formas culturales de producción awá; baste decir que estos, a diferencia de la coca, son mencionados en las narraciones del mito awá de creación de alimentos llamado el «árbol grande». Ese sistema de producción tradicional, basado en el autoconsumo, la poca generación de excedentes y la redistribución de estos, se evidencia en las dinámicas sociales alrededor de estos cultivos.

En términos generales, ese sistema se expresa en como en la cotidianidad se dan las dinámicas de producción de estos alimentos: en la tumba, que inicia el ciclo productivo de cultivos como el frijol y el maíz, el trabajo lo realizan los hombres de la familia; mediante la «mano cambiada» primos y tíos son invitados a participar de la tumba. En esta etapa de producción, el pago por el trabajo se da a través del intercambio de mano de obra, las familias que invitan a participar de la tumba se ven en la obligación de prestar su fuerza de trabajo para la tumba a quienes participaron de la propia. Ya en la cosecha, el trabajo lo realizan todos los miembros de



la familia nuclear más los vecinos —con frecuencia familiares— que sean invitados. El «pago» acá se da en los alimentos consumidos durante la jornada de trabajo más alguna porción de maíz y frijol que se entrega a quienes participaron. El trabajo en otros cultivos, como el de plátano y yuca, se centra en el núcleo familiar, en el que todos los miembros de la familia se responsabilizan intermitentemente del mantenimiento y recolección de chiro, yuca y papa cun.

Si bien lo anteriormente descrito es la forma predominante de relaciones de producción al interior de los awá, no se debe hacer de lado como éstos se han articulado al capitalismo como sistema productivo imperante, mediante otras relaciones de producción. Las oleadas de colonización y el despojo de tierras, gestaron relaciones de producción basadas en el padrinazgo: patrón-peón, en la que los colonos se usufructuaban del trabajo o los productos de los indígenas a cambio de bienes materiales o simbólicos que no significaban ganancia para los éstos (Cerón 1992, Camawari, 2002). Asimismo se sabe que antes de la llegada de la coca también existía el trabajo al jornal,<sup>5</sup> en el que habitantes de los resguardos más lejanos vendían su fuerza de trabajo a los habitantes de los resguardos más cercanos al pueblo o estos últimos a los colonos.

Por otra parte se debe considerar también que parte de la producción de frijol y maíz era destinada a la comercialización, pero así como los ingresos generados por el jornaleo no eran tales para generar acumulación y, por tanto, cambios en las estructuras sociales. Los ingresos económicos del jornaleo y la venta de frijol y maíz, eran destinados al consumo de bienes como jabón, ropa, sal, manteca o aceite, útiles escolares; en últimas, a bienes para la reproducción y no para la producción.

#### LOS CULTIVOS DE COCA EN LA PRODUCCIÓN AWÁ

En la actualidad, gran parte de los cultivos mencionados han sido reemplazados por cultivos de coca, tornándose la producción awá a la satisfacción del creciente mercado global de cocaína y sus relaciones de producción a la venta de la fuerza de trabajo. La razón principal para esto es que la coca al contrario que el frijol, el maíz, la caña y, el jornaleo en estos, es más rentable económicamente y ofrece un mercado más estable. Sin embargo las pérdidas no cuantificables, que en términos sociales y ecológicos genera, sobrepasan sus ganancias. Una de esas pérdidas, que es en la que se hace énfasis en este artículo, es la desarticulación de la producción con la cultura, la alteración de las relaciones de producción tradicionales, que en el caso awá procuraban un equilibrio social. Cómo se mostrará en adelante, el cultivo de coca irrumpe con esa relación entre gasto/producción que se describió anteriormente, generando la acumulación de excedentes, por tanto el control de los medios de producción y cambios en las estructuras sociales.

El cambio en el patrón de cultivos, el aumento de cultivos de coca en detrimento de cultivos comestibles, lleva consigo la transformación de un sistema de producción basado en el autoabastecimiento que mantenía unas relaciones sociales de igualdad, a un sistema de producción en el que predomina un cultivo producido exclusivamente para la comercialización,<sup>6</sup> que al generar excedentes y acumulación transforma las relaciones de producción y por tanto la estructura social.

Uno de los aspectos más significativos del cultivo de coca es que la mayor parte de los costos de producción obedecen a mano de obra (ver Tabla 2), de lo que se deduce que hay una

disminución de mano de obra para la producción de otros cultivos. Demostrando que a diferencia de los cultivos para el propio consumo, que se basaban en un esquema de producción familiar y comunitaria, de redistribución del trabajo y su producción, los cultivos de coca capitalizan el trabajo, incluso el necesario para la producción de otros cultivos, tornando las relaciones de producción dependientes del dinero:

Uno le dice a alguien «Venga, ayúdeme a tronchar un potrero», y se le paga a 12.000 pesos el día. Pero si otro habla y dice que necesita un raspador y le paga 15.000 o 18.000 [pausa], entonces ya nadie quiere trabajar en algo diferente a la coca. (Edgar, 2015, entrevista)

En los cultivos para autoconsumo tal como en los de coca, en cualquier etapa de producción<sup>7</sup> se utiliza la fuerza de trabajo familiar, y su utilización está condicionada principalmente por la configuración de las familias cultivadoras. Tal como se enuncia en teorías clásicas de economía campesina, como la de Chayanov (1974 [1925]) y su aplicación al caso cocalero, como los estudios realizados por Bedoya (1995, 2004) en Perú. Esto implica que las familias que posean mayor número de miembros aptos para el trabajo tendrán mayor producción. La diferencia que se da con los cultivos de coca es que, como se acaba de decir, el trabajo en éstos es pagado, incluso a los miembros de la familia:

Hay muchos cambios, por ejemplo, uno bien sencillo que se lo voy a decir [sucede] con mi mamá y mis hermanos. Nosotros somos cuatro hermanos y somos tres mayores, cuando apenas llegó [la coca] mi mamá decía «Vaya, trabaje», y uno va y trabaja así no sepa de eso. Uno le obedecía a la mamá, por lo general trabajaba uno o dos días y no se le cobra. Pero ahora, bueno, le dice un papá o una mamá: «Hijo, ayúdeme a trabajar un día»; [uno dice] «Pero me paga, si no me paga, no voy». (Édgar, 2015, entrevista)

Otros factores como la extensión de tierra poseída y su capacidad productiva también influyen en que se utilice o no se utilice mano de obra familiar y en la capacidad productiva (Mayer, 2004; Forni, Neiman 1984). Los poseedores de mayores extensiones de tierra y cultivos de coca, «contratan» a quienes por el contrario tienen poca tierra y por tanto pocos cultivos de coca, tornándolos dependientes de la venta de su fuerza de trabajo en detrimento de su propia producción.

Por otro lado, los altos requerimientos de fuerza de trabajo que implica los cultivos de coca, ha ocupado la mano de obra disponible no solo en las familias sino en los resguardos, provocando que los grandes poseedores de cultivos de coca «contraten» mano de obra foránea. Aunque la llegada de estas personas ha sido regulada en varios de los cabildos mediante la implementación de reglamentos que impiden que personas ajenas a la comunidad compren tierras adentro de los resguardos —que se supone es una de las características per se de la figura de resguardo—, otros mecanismos instaurados por los mismos cabildos, tal como la condición de permanencia mínima, ha generado lo que Chaves y Zambrano (2006) llaman reetnización.

Algunas de las personas que han llegado de otras regiones del país a trabajar en los cultivos de coca, dado su tiempo de permanencia en los resguardos o su vinculación a familias awá mediante el matrimonio, ahora se encuentran registrados en los censos como población awá, lo que ha permitido que compren tierra y establezcan sus propios cultivos de coca. La

Tabla 2. Costos y ganancias

| DETALLE  | INVERSIÓN/<br>GANACIA BRUTA* (USD) | COMENTARIOS   |
|--|------------------------------------|---|
| Primera cosecha  |                                    |   |
| Limpia del terreno   | 500.000                            | Se paga por limpia y no por jornales  |
| 50 arrobas de semilla de palo o boliviana                  | 100.000                            | Se demora 9 meses en producir la primer cosecha   |
| 3 desyerbes  | 600.000                            | Se paga por desyerbe y no por jornales  |
| Cada fumigación  |                                    | Al primer mes se fumiga, de ahí en adelante cada 3 meses                                  |
| Químicos   | 90.000                             |   |
| 2 jornaleros por 2 días de trabajo                         | 60.000                             |   |
| Total fumigaciones primer cosecha                          | 450.000                            |   |
| 10 jornaleros para cosecha por 2 días                      | 240.000                            | Por jornal día se paga entre 12.000 y 15.000.   |
| Alimentación jornaleros                                    | 500.000                            |   |
| Total jornaleros   | 740.000                            |   |
| TOTAL COSTOS   | 2.390.000                          |   |
| <i>En esta cosecha salen aproximadamente 25-30 arrobas</i> |                                    |   |
| Si en vez de vender la hoja la procesan                    | 62.5000*                           | <i>Es común que la gente venda la arroba de hoja que se estima en 25.000-30.000</i>       |
| Gasolina y otros materiales                                | 500.000                            | De 25-30 arrobas de hoja sale un kilogramo de pasta                                       |
| Kilogramo de pasta   | 1700000*                           | Por cada gramo de pasta pagan 1700 o 1800   |
| Segunda cosecha a los 12 meses                             |                                    |   |
| 2 fumigaciones   | 300.000                            | De acá en adelante se cosecha cada 3 meses, hasta por 5 años si se sabe cuidar el cultivo |
| 10 jornaleros para cosechar durante 4 o 5 días             | 600.000                            | Se puede pagar por día o por arroba, normalmente se paga por día                          |
| Alimentación jornaleros                                    | 1.000.000                          |   |
| Total jornaleros   | 1.600.000                          |   |
| Desyerbe manual  | 300.000                            |   |
| TOTAL COSTOS   | 2.100.000                          | En esta cosecha se recupera lo invertido, en adelante es "pura ganacia"                   |
| <i>Cosecha</i>   |                                    |   |
| Si en vez de vender la hoja la procesan                    | 3.000.000*                         | <i>De aquí se producen en promedio 120 arrobas/ha. Arroba de hoja 25.000-30.000</i>       |
| Gasolina y otros materiales                                | 600.000                            | De 120 arrobas salen 4 kilos de pasta   |

Fuente: trabajo de campo.

llegada de estos foráneos al territorio awá también se relaciona con la idea de que por tratarse de resguardos indígenas las políticas de erradicación de cultivos ilícitos son inaplicables. Lo cual resulta falso, pues aunque los resguardos tienen autonomía administrativa y política, en todo caso están supeditados al orden nacional. La supuesta diferencia entre el manejo nacional que se le da a los cultivos de coca en territorios indígenas se encuentra en el marco del derecho a la consulta previa y concertación<sup>8</sup> sobre las intervenciones que en estos territorios se vayan a realizar. Sin embargo, en algunos casos este derecho no se ha tenido en cuenta y ha habido ingresos de erradicadores manuales de coca al territorio, sin que la consulta y concertación se realicen.

Retomando el asunto de la mano de obra y cultivos de coca, es de considerarse también los cambios en el tiempo de trabajo social. Como se dijo anteriormente, los awá mantenían un equilibrio entre el gasto y producción, en el que se invertía mucho tiempo al descanso y poco al trabajo. Por la forma en que se manejan los cultivos tradicionales las jornadas de trabajo eran cortas, una familia awá utilizaba en la mañana 3 o 4 horas a actividades productivas y las demás las dedicaba al descanso (Cerón, 1992). Actualmente ese patrón se ha modificado y el tiempo de descanso fue reemplazado por el jornaleo en los cultivos de coca, dando como resultado extensas jornadas de trabajo en las que además de las 4 horas diarias dedicadas a la producción para autoconsumo, se invierten hasta 8 horas más de trabajo en los cultivos de coca.

*Grosso modo*, un día normal en una familia awá para las mujeres comienza de 4 a. m. a 5 a. m. cuando se levantan a preparar el desayuno, luego, según la cantidad de mujeres que habitan el hogar, se queda una o dos para realizar las tareas domésticas<sup>9</sup> y las demás se van al jornaleo. Si la familia cuenta con una o dos mujeres, éstas se reparten su día entre las tareas del hogar y el jornaleo. Para los hombres, la jornada comienza más tarde, cuando el desayuno ya está listo, normalmente entre 6 a. m. y 7 a. m., luego del desayuno se encargan de tareas propias de los cultivos para el consumo, como recoger plátano, posteriormente se dedican al trabajo en la coca —raspada de hojas, desyerbe, fumigación, procesamiento de la pasta base—. Cuando se termina el jornaleo en el cultivo de coca, aproximadamente a las 4 pm, tanto mujeres como hombres retoman las tareas de su unidad productiva, bien en los cultivos comestibles o en los de coca, terminando la jornada entre las 7 p. m. y 8 p. m., momento en el que se recoge la familia alrededor del fogón para la comida.

De esa dinámica diaria del trabajo, sobresalen no solo las extensas jornadas, sino también el que sean más extensas para las mujeres, pues su trabajo implica el desarrollo de tareas domésticas y tareas productivas. Esto nos lleva a considerar que los cultivos de coca modificaron el rol de la mujer awá, pasando de una división sexual del trabajo propia de las sociedades de tecnología simple, en la que las mujeres se hacían cargo del ámbito doméstico (Cerón 1992), a una como la actual, en la que las mujeres han salido de ese espacio y hacen parte también del espacio productivo.

Para entender ese cambio en la división sexual del trabajo, es necesario considerar dos momentos que marcan la historia de la coca en la población awá. El primero de ellos corresponde la migración de los hombres awá al departamento de Putumayo, que se dio durante el boom cocalero en esa región durante las décadas del 80 y 90; en éste, las mujeres tuvieron que ocupar ese espacio dejado por los hombres y hacerse responsables tanto de la esfera reproductiva

como de la productiva. El otro momento coincide con la implementación del Plan Colombia, que al menguar la producción cocalera en el Putumayo (Ramírez, 2011), obligó a muchos migrantes a retornar a sus territorios. En ese retorno, los hombres awá trajeron consigo la coca transformando definitivamente su sistema productivo tradicional, que al aumentar la necesidad de mano de obra, generó que las mujeres permanecieran en ambos espacios (productivo y reproductivo) como había ocurrido desde la migración.

Ese panorama de las mujeres awá demuestra que tal como lo indica Kay y Figuerola (2009) «La globalización neoliberal ha empeorado las condiciones de trabajo y ha provocado que las mujeres se integren al mercado laboral rural [convirtiéndolas] en un elemento clave del auge de las exportaciones agrícolas no tradicionales» (p. 617).

### LA ILEGALIDAD EN LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN

Hasta ahora se han expuesto las transformaciones que en las dinámicas productivas han generado los cultivos de coca. Aunque estos cambios pueden atribuirse a la inclusión de un cultivo producido exclusivamente para la venta, no podría dejarse del lado el carácter de ilícito que se le ha asignado, pues es precisamente esa condición la que sienta la diferencia entre este cultivo y otros que son producidos bajo la misma forma. Es decir, cualquier otro cultivo destinado al comercio global, incrustado en el capitalismo, acarrearía transformaciones en las relaciones de producción y en factores productivos como la tierra, pero el señalamiento de este cultivo como ilícito genera una sustancial diferencia en términos sociales. Si bien el tema de lo ilegal podría presentar y presentarse desde diversas perspectivas de análisis, el carácter de ilícito de estos cultivos se contrasta con la legitimidad que le dan sus cultivadores. Pues en términos sociales también debe considerarse que pese al carácter de ilegal, los cultivos de coca se legitiman

en la medida en que surgen como una alternativa económica para solucionar las carencias materiales —ausencia de servicios públicos, vivienda, alimentación—, la falta de programas sociales y de desarrollo, y las pocas salidas que tienen para sacar rédito de sus productos agrícolas, pesqueros y mineros. (Castillo, 2009, p. 31-32)

Tal cual como se legitiman los cultivos por permitir la solución de carencias materiales, sucede con la legitimación de los actores que están en pugna por controlarlos. La historia del señalamiento de esta planta como ilícita es larga, llena de altibajos y violencia (García, 2002), pero lo que resulta importante para entender esa legitimación de lo ilícito, tanto de los cultivos como de quienes pugnan por su control, es que quien goza de la legitimidad para controlarlos es el Estado o los Estados (es un problema global), pero como se trata precisamente de un cultivo ilícito, son poderes que están al margen de la legalidad quienes controlan su producción y mercado. El contraste al que se hace referencia se hace evidente en la legitimidad que los cultivadores le asignan al Estado o a los actores al margen de éste, como actores de poder frente a los cultivos y la comunidad.

Si yo vengo al pueblo y vendo la merca, me devuelvo pa'l resguardo con la plata y en el camino me roban, yo no puedo ir a donde la policía a decir que me acaban de quitar la plata de la merca. ¿Entonces, a quién acudo? Toca a la guerrilla. (Juan, 2015, entrevista)

Esa estructura violenta y difusa en la que el poder se asigna a un actor u otro, permea también las relaciones internas de la comunidad. Al tratarse de un asunto que el Estado no controla, aunque pugna por su control, los conflictos comunitarios que se generan alrededor de los cultivos, tales como deudas, son resueltos a través de la violencia, legitimada en autores al margen de la ley. Pero además, también permea a la comunidad en tanto se generan posiciones de poder desiguales en virtud de la acumulación de capital. «Usted no sé si ha escuchado yo soy el coquero, yo soy el que tengo plata, al otro lo humillo y tal. Entonces es como demostrar poder, porque el coquero es así en últimas» (Fernando, 2016, entrevista).

### CONCLUSIONES

La llegada y expansión del cultivo de coca al territorio awá ha generado cambios evidentes en las estructuras sociales, expuestas en este caso en la reconfiguración de las relaciones de producción. Estas transformaciones —sin que el orden denote importancia— se hacen notorias en: i) el aumento del tiempo dedicado al trabajo y disminución del tiempo de descanso, pues ahora es necesario el trabajo para mantener los escasos cultivos alimentarios que aún permanecen en las unidades productivas, más el trabajo que implica mantener los cultivos de coca; ii) en las formas de retribución por el trabajo, pasando de un sistema basado en el parentesco, el intercambio de mano de obra y la distribución de la producción a uno estrictamente monetizado que depende del pago por el trabajo, es decir, de un sistema que mantenía relaciones sociales «igualitarias» a uno en que se genera acumulación de capital y por tanto cambios en las estructuras sociales; iii) en los roles de género, en el que el trabajo de la mujer es igual al de los hombres en los cultivos de coca, pero es diferente en el ámbito reproductivo, donde sigue siendo la protagonista del trabajo; iv) el panorama violento en que se enmarcan los cultivos de coca, que aunque no podrían considerarse como suceso aislado del conflicto armado histórico del país y de esa zona de frontera, el carácter de ilícito que se le ha asignado a estos cultivos propicia las condiciones para que la violencia se ejerza desde actores como el Estado y grupos al margen de la ley, y se reproduzca en el relacionamiento de la comunidad misma.

Aunque esas transformaciones son innegables y están directamente relacionadas con la coca, se debe considerar que los cambios descritos en el sistema productivo awá pudieron haber sido causados por cualquier tipo de cultivo que opere bajo la forma capitalista. Por ejemplo, el proceso de «desterritorialización» que muestra Martínez (2015) como parte de las consecuencias de la presencia de agroindustrias de brócoli y flores en los Andes ecuatorianos, podría servir para explicar las consecuencias generadas por los cultivos de coca en la población awá. Este autor dice que la «desterritorialización» se da en tres etapas:

- a) cuando existe ruptura entre agricultura y alimentación, lo que implica que las familias campesinas ya no controlan la producción de alimentos (Entrena Duran, 1999); b) cuando las inversiones de capital que se realizan en el territorio responden a una lógica externa y no están articuladas a propuestas que benefician a la población local; y c) cuando la población joven ya se ha «convertido» a la lógica capitalista, a través del consumo sin ninguna relación con las actividades agrícolas familiares. (p. 30)

Si bien se trata de dos casos diferentes, pues en el estudiado por Martínez (2015) la «destritorialización» está asociada a la presencia de instituciones concretas que contratan mano de obra, y para el caso acá tratado se asocia a una «institución» difusa que no contrata mano de obra directamente, pero que transforma las relaciones de producción; en ambos casos hay una modificación de las estructuras sociales generada por la producción enfocada al mercado global que, en detrimento de las formas tradicionales de producción, alimenta la proletarización del campesinado.

Con lo anterior se quiere decir que cualquier otro cultivo adoptado bajo las tecnologías de la revolución verde —monocultivos, producción para la venta, uso de agroquímicos— y producido para el mercado global, hubiese tenido las mismas consecuencias que ha tenido el de coca. Esto es dado porque el foco de estas transformaciones, exceptuando las acarreadas en formas violentas relacionadas con lo ilícito de la coca, no están puestas en sí mismas en un cultivo u otro, sino en las estructuras que lo sustentan y que sustentan. La llegada y expansión de los cultivos de coca hacen parte de procesos estructurales de larga data tanto en la esfera awá, como en esferas nacionales y globales, que incluyen desde el conflicto armado, las políticas neoliberales y el creciente mercado de la cocaína, hasta procesos más cerrados como los de reetnización.

Para finalizar se insistirá en algo ya mencionado: si bien la coca ha significado aumento en la capacidad productiva de los awá, pasando por encima de limitantes como el crecimiento poblacional versus la extensión de tierra cultivable, y superando el escaso comercio de productos como el frijol y el maíz; las ganancias económicas que genera este cultivo no equiparan los daños que en otras esferas ha causado. Aunque acá no se detalló el tema ambiental, es de recalcar que tal cual como hubo cambios en el patrón productivo, hubo cambios en el equilibrio de los factores ambientales que lo mantienen. Esos factores ambientales junto con los factores sociales, son los que llevan el peso de esa mejorada capacidad productiva. En otras palabras, la rentabilidad que proporciona la coca se da a costa del desgaste del territorio, de sus habitantes y de la cultura que los demarca. El necesario uso de agroquímicos y el que no sea un cultivo rotativo, no solo altera las propiedades del suelo y el agua y la salud de los cultivadores, sino también su cultura, pues al afectarse el equilibrio del territorio se altera el *Katsa Su* como espacio vital y social.

#### NOTAS

1 «Algunos estudios, como los de Cerón (1992) y Herrera (2009), relacionan al pueblo awá o coaiquer/cuaiquer con los sindaguas, un pueblo que habitaba la zona sur del Pacífico colombiano (el actual Barbacoas) y que, como otros, sufrió un exterminio por parte de los españoles. Indicando la relación entre estos pueblos a partir de su lengua —el awapit y el sindagua— y de sus apellidos» (Ocampo, 2016, p. 11).

2 Si bien el resguardo es una figura colonial, en la actualidad es entendido, según la Sentencia C921/07 de la Corte Constitucional colombiana como: «Institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una comunidad o parcialidad indígena, que con un título de propiedad comunitaria, posee su territorio y se rige para el manejo de éste y de su vida interna, por una organización ajustada al fuero indígena o a sus pautas y tradiciones culturales».

3 Cabildo: «Es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las

leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad» (Ministerio del Interior, 2013, p. 1). En resumen, el resguardo es una figura territorial y el cabildo una figura administrativa.

4 «Colombia tiene una superficie continental de 114.174.800 has de las que 31,5 % (36 millones de ha) se encuentran tituladas como territorios indígenas» (Territorio indígena y gobernanza, s. f.). «Al 31 de diciembre de 2013 Colombia tenía 48.000 hectáreas sembradas de coca [...] La participación de los resguardos indígenas en el área sembrada con coca pasó de 11% en 2012 a 13% en 2013» (UNDOC, 2014, p. 13).

5 Según las entrevistas del 2012, el jornal en trabajos diferentes al de la coca se pagaba a 7000 pesos el día a los hombres y 5000 pesos el día a las mujeres y niños. En la actualidad se paga entre 12.000 y 15.000 pesos a adultos y 10.000 y 12.000 a niños.

6 Aunque Cerón (1992) reporta en su etnografía la presencia escasa de coca, no indica cuál era su uso; y aunque algunos abuelos describieron un uso medicinal de la coca, especialmente de sobas con alcohol, no es un uso generalizado entre los awá. La llegada y expansión del cultivo de coca como actualmente se utiliza se reporta desde la década del 2000 como consecuencia del efecto globo —estrategias de erradicación y control en determinada zona generan la migración de los cultivos a otra— propio de este tipo de cultivos (Ocampo, 2016).

7 La coca sembrada en Ricaurte es destinada a la producción de pasta base de coca, o merca como le dicen en el pueblo. Algunos cultivadores venden las hojas de coca recolectadas, mientras que otros hacen el procesamiento de la pasta base que será vendida también.

8 La ley 21 de 1991, mediante la cual Colombia aprueba el convenio 169 de OIT, estipula que los gobiernos «deberán consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente».

9 Lavar ropa, barrer, alimentar a los animales, cuidar a los niños, preparar las demás comidas del día en las que se incluyen los almuerzos que se envían a los cultivos de coca, etc.

#### REFERENCIAS

- Bedoya, E. (1995). Reinterpretación y aplicación del modelo Chayanoviano: el caso de los no-cocaleros en la amazonía peruana. En vv. AA., *Amazonía Peruana*, (s. p.). Lima, Perú: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.
- Bedoya, E. (2004). Las estrategias productivas y el riesgo entre los cocaleros del valle de los ríos Apurímac y Ene. En C. Aramburu y E. Bedoya (Ed.), *Amazonía: Procesos Demográficos y Ambientales* (s. p.). Lima, Perú: CIES.
- Breton, V. (1993). Las ciencias sociales y el estatuto teórico de la pequeña producción familiar. (Documento no publicado). Versión publicada: Bretón, V. (1993): ¿De campesino a agricultor? La pequeña producción familiar en el marco del desarrollo capitalista. *Noticiario de Historia Agraria*, (5), 127-159.
- Camawari (2002). Tuntu Awa puram. Plan de vida Awá. Ricaurte: Nariño-Colombia. Recuperado de <http://www.observatorioetnicocoin.org.co/files/Plan%20de%20vida%20Camawari.pdf>
- Camino, A. (1990). Narcotráfico y región andina: una visión general. En D. García-Sayán (Comp.) *Coca, cocaína y narcotráfico en los Andes: laberinto en los Andes* (s. p.). Lima, Perú: Comisión Andina de Juristas.
- Castillo, G. (2009). *La economía de la coca entre las comunidades negras del río Paijal: Actores, perspectivas e impactos*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Castillo, L. C. y Cairo, H. (octubre, 2002). Reinención de la identidad étnica, nuevas territorialidades y redes globales: el Estado multiétnico y pluricultural en Colombia y Ecuador. *Revista Sociedad y Economía*, (3), 55-76.



- Cerón, C. (1992). *Grupo indígena awá-cuaiquer en Geografía humana de Colombia*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geograf/awai.htm>.
- Chaves, M., Zambrano, M. (abril, 2006). From blanqueamiento to reindigenización: Paradoxes of mestizaje and multiculturalism in contemporary Colombia. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (80), 5-23.
- Chayanov, A. V. (1974[1925]). La familia campesina y la influencia de su [ciclo de] desarrollo en la actividad económica. En vv. AA., *La organización de la unidad económica campesina* (s. p.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Corte Constitucional de Colombia (2007). Sentencia C921/07. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2007/c-921-07.htm>.
- Díaz-Polanco, H. (octubre-diciembre, 1981). Etnia, clase y cuestión nacional. *Cuadernos políticos*, (30), 53-65.
- Forni, F., Neiman, G. (1984). El subempleo rural: problemas y potencialidades de un concepto a partir de un estudio de caso. *Desarrollo Económico*, 24(95), 459-466.
- García, J. C. (2002). *De la coca a la cocaína: una historia por contar*. México DF, México: Ediciones del Milenio.
- García-Sayan, D. (1990). Narcotráfico y región andina: una visión general. En D. García-Sayán (Comp.), *Coca, cocaína y narcotráfico en los Andes: laberinto en los Andes* (s. p.). Lima, Perú: Comisión Andina de Juristas.
- Gascón, J. (2010). ¿Del paradigma de la industrialización al de la soberanía alimentaria? Una comparación entre los gobiernos nacionalistas latinoamericanos del siglo xx y los posneoliberales a partir de sus políticas agrarias. En J. Gascón y X. Montagut (Eds.), *Estado, movimientos sociales campesinos y soberanía alimentaria en América Latina: ¿Hacia un cambio de paradigma agrario?* (pp. 215-259). Barcelona, España: Iberia.
- Herrera, M. (noviembre, 2009). Los sindagua de la Laguna de Piusbí (el trueno) a comienzos del siglo xvii. *Revista Historia crítica*, (Edición especial), 68-79.
- Jaramillo, J., Mora, L., y Cubides, F. (1986). *Colonización, coca y guerrilla*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia
- Kalmanovitz, S. (s. f.). *El desarrollo histórico del campo colombiano*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoj/colo9.htm>.
- Kay, C. (abril-junio, 1995). Desarrollo rural y cuestiones agrarias en América Latina contemporánea. *Agricultura y sociedad*, (75), 27-82.
- Kay, C., Figuerola, L. (octubre-diciembre, 2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.
- Martínez, L. (2015). Agronegocio y proletarización rural en la sierra central de Ecuador, provincia de Cotopaxi. En A. Riella y P. Mascheroni (Comp.), *Asalariados rurales en América Latina* (pp. 25-48). Montevideo, Uruguay: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República (UDELAR).
- Mayer, E. (2004). *Casa, Chagra y dinero: Economías domésticas y ecología en los Andes*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruano.
- Ministerio del Interior. (2013). Procedimiento para el registro y certificación de existencia y representación de resguardos y/o comunidades indígenas. Recuperado de [http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p1\\_2.doc](http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p1_2.doc)

- Mintz, S. (1996 [1985]). *Dulzura y poder: el lugar del azúcar en la historia moderna*. México DF, México: Siglo XXI Editores.
- Ocampo, Y. M. (2016). *Sembrando coca y cosechando plata: economía familiar cocalera en el pueblo awá de Ricaurte Colombia*. (Tesis de maestría). FLACSO, Quito, Ecuador.
- Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, UNDOC. (2014). Colombia, monitoreo de cultivos de coca 2013. UNDOC. Recuperado de: [http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia\\_Monitoreo\\_de\\_Cultivos\\_de\\_Coca\\_2013\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2013_web.pdf).
- Ramírez, M. C. (2011). *Between the guerrillas and the state: the cocalero movement, citizenship, and identity in the colombian amazon*. USA: Duke University Press.
- Roseberry, W. (2002). Understanding Capitalism – Historically, Structurally, Spatially. En D. Nugent (Comp.), *Locating Capitalism in Time and Space* (pp. 61-79). Stanford CA, USA: Stanford University Press.
- Sahlins, M. (1994). *Cosmologies of capitalism: The trans-pacific sector of «The World System»*. *Culture/power/history: A reader in contemporary social theory*. Versión PDF
- Territorio indígena y gobernanza (s. f.). Información general. Recuperado de <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/colombia.html>.
- Uribe, R. S. (2000). Costos de producción de pequeños y medianos cultivadores de coca en Putumayo, Caquetá y Guaviare. En vv. AA., *Cultivos ilícitos en Colombia. Memorias del foro realizado el 17 y 18 de agosto de 2000* (s. p.). Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Wallerstein, I. (2000). Of the World-System: Globalization or the Age of Transition?: A Long-Term View of the Trajectory. *International Sociology*, (15), 249-265.
- Wallerstein, I. (1984 [1980], 2010). *El moderno sistema mundial*, México DF, México: Siglo XXI Editores.